

**Gerencia de las TIC –
Tecnologías de la Información
y Comunicaciones**

**Informe de Gestión
Periodo 2024**

**Barranquilla, octubre
2024**



Contenido

Proyecto: Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad	4
Actualizar y renovar licencias y herramientas para la seguridad de la información como antivirus y firewall.....	5
Actualización De Firewall.....	5
Actualización de licencias de antivirus	7
Servicio de correo en la Nube	8
Efectuar las acciones de administración, soporte y mantenimiento de la infraestructura TI entre otros	9
Conectividad a Servicios de Red.....	9
Atención del Soporte técnico	10
Solución de impresoras y escáneres	10
Mantener la Infraestructura Data Center, redes y Plataforma SD-WAN, dar soporte y mantenimiento a los servicios en la nube.....	11
Infraestructura en la nube	11
Plataforma SD-WAN	12
Soporte y mantenimiento de los servicios en la nube	13
Mantener los sistemas de información, redes y telecomunicaciones, centros de datos, servicios en la nube, actualizar y renovar licencias, adquirir insumos para el mantenimiento de equipos y redes.....	14
Equipos de Cómputo	15
Mantenimientos Preventivos y correctivos a equipos	16
Desarrollo, mantenimiento y soporte a los sistemas de información	17
Trámites y servicios en línea.....	26
lago de datos – data lake	31
Proyecto: Modernización de los sistemas de información Distrital	33
Adquirir, desarrollar e implementar sistemas de información que permitan automatizar diferentes procesos y garanticen la optimización de los recursos	33
Implementación de Ventanilla única.....	33
Proyecto: Implementación de Oferta de capacitación en temas relacionados con tecnologías de la información	35

Establecer y equipar los Centros de Aprendizaje en Tecnologías e Innovación (CATIN) para ofrecer espacios adecuados para la educación informal en el uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones 35

Crear y estructurar programas educativos adaptados a diferentes niveles de conocimiento y necesidades de los ciudadanos de estratos socioeconómicos bajos..... 38

Implementación de Políticas de seguridad de la Gerencia..... 42

Mejoras implementadas a partir de las auditorías internas..... 45

Proyecto: Innovación y mantenimiento de la infraestructura tecnológica de la entidad

4

Este proyecto hace parte del programa *Fortalecimiento del desempeño y la eficiencia* del componente *Administración Pública Eficiente*, en la línea estratégica *Gobierno eficiente y responsable*, del plan de desarrollo **Barranquilla a otro nivel**, y tiene como objetivo la planificación estratégica de los recursos tecnológicos de la entidad para garantizar la continuidad del servicio que brinda a los ciudadanos y público en general. Está enfocado en actividades de:



Planificar los recursos necesarios para el mantenimiento a la infraestructura TI que soporta la operación y prestación del servicio en la entidad (*Sistemas de información, equipos de cómputo, redes y telecomunicaciones bases de datos y servicios en la nube*) además del recurso humano para la administración soporte y mantenimiento de esta.



Fortalecer la gestión de seguridad, protección y tratamiento de la información con la implementación de controles y herramientas innovadoras que garanticen la disponibilidad, continuidad y accesibilidad de la información.



Mantener y soportar la infraestructura Virtual Data Center VDC, redes SD-WAN y servicios en la nube implementados en la entidad.



Implementar nuevas herramientas para la adecuada administración mantenimiento y monitoreo de los equipos sistemas y red de comunicaciones que permitan reducir los riesgos que comprometen la seguridad de la información de la entidad.

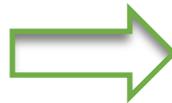
Índice de Capacidad en la prestación de servicios de tecnología

El indicador de producto del proyecto busca medir la capacidad en la prestación de servicios de tecnología la cual es crucial para asegurar que los recursos disponibles puedan satisfacer la demanda actual y futura. Esto incluye la monitorización sobre el uso de los recursos, evaluación de la capacidad actual, cumplimiento de los ANS, disponibilidad de los sistemas. El avance de la meta del periodo es de 88%

5

Avance de la meta

71%



Meta 2024

88%

Para alcanzar este porcentaje, en el periodo se han ejecutado actividades como: el mantenimiento de la tecnología SDWAN, además se mantienen los servicios en la nube que permiten mayor escalabilidad y crecimiento de los servicios, ahorro de costos debido a que no se requiere adquirir hardware, flexibilidad y accesibilidad en el acceso a la información, mejorando la colaboración y productividad, mejorar la seguridad de los datos, capacidad para el manejo de grandes volúmenes de datos y altos rendimientos, el mantenimiento y actualización son gestionados por expertos en el área. Igualmente se realizó la adquisición de una nueva licencia de antivirus y contratación para el suministro de accesorios y repuestos para el mantenimiento de equipos, insumos para el mantenimiento de impresoras, escáneres, plóter, cableado de voz y datos entre otros.

Actualizar y renovar licencias y herramientas para la seguridad de la información como antivirus y firewall

ACTUALIZACIÓN DE FIREWALL

En cuanto a seguridad informática se puede concluir que se ha realizado una mejora con la implementación de nuevo firewall. Durante el periodo se adquirieron tres (3) Firewall instalados, dos en la sede del proveedor del servicio de Virtual Data Center

y Collocation Data Center. En el Data Center de la sede central de la alcaldía contamos con un (1) Firewall con la intención de aumentar la fiabilidad de protección, es así como, se han configuraron servidores con certificado de seguridad digital. Estas herramientas se encuentran con sus licencias actualizadas y vigentes logrando mayor seguridad de la información del Distrito.

De acuerdo con lo expuesto anteriormente, se presenta un nuevo formato para el informe de gestión, es una muestra de la recopilación de estadísticas, teniendo en cuenta que los sistemas de defensa del Distrito han sido reforzados y ahora permiten un análisis más detallado y exhaustivo.

Esta mejora en la infraestructura de seguridad permite obtener datos más precisos y complejos sobre los eventos de ciberseguridad. A continuación, se ofrece un aparte del informe correspondiente al tráfico de red que ha sido bloqueado debido a intentos de ataque, correspondiente al período comprendido entre el 1 de enero del presente año hasta la fecha:

Ataques Bloqueados por IPS

#	Ataque	Acción	CVE	Severidad	Eventos
1	HTTP.Negative.Content.Length	dropped	CVE-2008-4478,CVE-2011-3491,CVE-2020-8758	Critico	173
2	LB-LINKgoform.set_LimitClient_cfg.Command.Injection	dropped	CVE-2023-26801	Critico	153
3	Laravel.Ignition.Phar.Stream Wrapper.Insecure.Deserialization	dropped	CVE-2021-3129	Critico	56
4	GeoServer.OGC.Eval.Remote.Code.Execution	dropped	CVE-2024-36401	Critico	49
5	TrueOnline.ZyXEL.P660HN.V1.Unauthenticated.Command.Injection	dropped	CVE-2017-18368	Critico	30
6	Apache.Struts.2.DefaultActionMapper.Remote.Command.Execution	dropped	CVE-2013-2251	Critico	24
7	Apache.Log4j.Error.Log.Remote.Code.Execution	dropped	CVE-2021-4104,CVE-2021-44228,CVE-2021-45046	Critico	19
8	Remote.CMD.Shell	dropped		Critico	19
9	Telerik.Web.UI.RadAsyncUpload.Handling.Arbitrary.File.Upload	dropped	CVE-2017-11317,CVE-2017-11357,CVE-2019-18935	Critico	14
10	PHPUnit.Eval-stdin.PHP.Remote.Code.Execution	dropped	CVE-2017-9841	Critico	14

Top 20 principales intrusiones bloqueadas

#	Intrusion Name	Intrusion Type	Severity	Counts
1	HTTP.Negative.ContentLength	Numeric Errors	Critical	173
2	D-Link.Kgoform.set.LimitClient_cfg.Command.Injection	Code Injection	Critical	153
3	Laravel.Ignition.PharmStream.Wrapper.Insecure.Deserialization	Permission/Privilege/Access Control	Critical	56
4	GeoServer.OGC.Eval.Remote.Code.Execution	Code Injection	Critical	49
5	TrueOnline.ZyXEL.P660HN.V1.Unauthenticated.Command.Injection	Code Injection	Critical	30
6	Apache.Struts.2.DefaultActionMapper.Remote.Command.Execution	Other	Critical	24
7	Remote.CMD.Shell	Malware	Critical	19
8	Apache.Log4j.Error.Log.Remote.Code.Execution	Permission/Privilege/Access Control	Critical	19
9	PHPUnit.Eval.stdin.PHP.Remote.Code.Execution	Code Injection	Critical	14
10	Telerik.Web.UI.RadAsyncUpload.Handling.Arbitrary.File.Upload	Improper Authentication	Critical	14
11	Apache.Struts.2.Jakarta.Multipart.Parser.Code.Execution	Code Injection	Critical	13
12	Zyxel.Zhttpd.Websrvr.Command.Injection	OS Command Injection	Critical	13
13	Telesquare.SDT-CW3.B1.Command.Injection	OS Command Injection	Critical	13
14	Bash.Function.Definitions.Remote.Code.Execution	OS Command Injection	Critical	13
15	DZS.GPON.Remote.Code.Execution	OS Command Injection	Critical	10
16	D-Link.Devices.HNAP.SOAPAction-Header.Command.Execution	OS Command Injection	Critical	10
17	MS.Windows.HTTP.sys.Request.Handling.Remote.Code.Execution	Buffer Errors	Critical	8
18	NETGEAR.DGN1000.CGI.Unauthenticated.Remote.Code.Execution	Code Injection	Critical	5
19	D-Link.Go-RT-AC750.hnap_main.Buffer.Overflow	Buffer Errors	Critical	5
20	Hikvision.Products.SDK.Weblanguage.Tag.Command.Injection	OS Command Injection	Critical	4

El informe de monitoreo de la herramienta de seguridad presenta un sin número de estadísticas con información relevante para la toma de decisiones



ACTUALIZACIÓN DE LICENCIAS DE ANTIVIRUS

Durante el periodo se realizó la adquisición de 3.000 licencias de un nuevo antivirus con protección avanzada endpoint, para todo tipo de dispositivos electrónicos (incluyendo PCs, tablets, celulares), protección en la nube, orientación y automatización de EDR. Dentro de las licencias adquiridas se encuentran

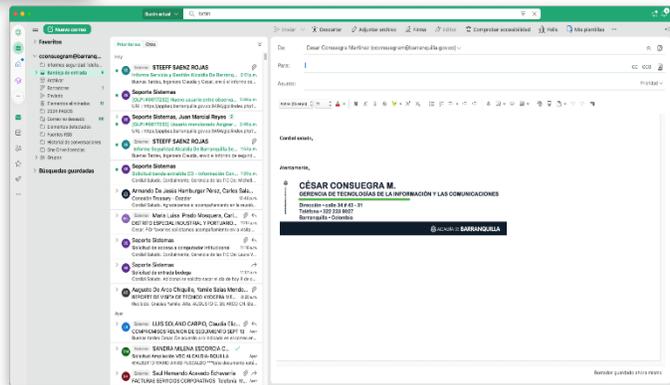
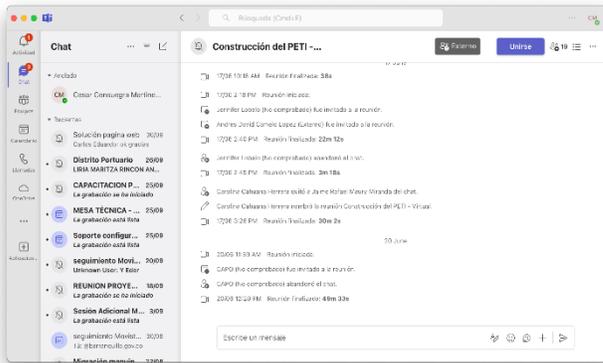
- 3000 licencias para proteger endpoints
- 6000 licencias para proteger dispositivos móviles (celulares o tablets)
- 5250 licencias para Office 365 para protección contra ransomware en los dispositivos endpoint.

Además, se adquirió licenciamiento para protección del servidor de correos, con el fin de prevenir, detectar y responder a amenazas basadas en correo electrónico, como spam, phishing, malware (incluido ransomware), amenazas de día cero, suplantación de identidad y ataques de compromiso de correo electrónico empresarial (BEC).

SERVICIO DE CORREO EN LA NUBE

Desde el inicio del año 2024 a la fecha, se ha realizado la contratación de 2.780 cuentas de correo institucional, las cuales permiten una comunicación interna más eficiente. De las cuales, 411 cuentas están asociadas a un paquete de licencias que ofrece acceso a diversas herramientas colaborativas, incluyendo Microsoft Teams, lo que facilita el trabajo en equipo y la comunicación remota entre los funcionarios.

8



Adicionalmente, se han adquirido 30 licencias de Power BI, lo que permite a los equipos de trabajo realizar análisis de datos más avanzados, generar informes detallados y tomar decisiones informadas basadas en la visualización de datos en tiempo real.

Efectuar las acciones de administración, soporte y mantenimiento de la infraestructura TI entre otros

CONECTIVIDAD A SERVICIOS DE RED

9

En lo que respecta a los servicios de red, se llevaron a cabo actividades de seguimiento y control para asegurar que las labores previas de limpieza, organización y peinado del cableado en los racks se mantuvieran en condiciones óptimas. Estas tareas de mantenimiento regular son fundamentales para garantizar el correcto funcionamiento de la infraestructura, evitando problemas como el desorden del cableado o la acumulación de polvo, lo que podría afectar la conectividad y el rendimiento general de la red.

RACK PRINCIPAL	FECHA DE REVISIÓN	COMPLETADO
ALCALDIA PISO 1	12/01/2024	100%
ALCALDIA PISO 2	26/01/2024	100%
ALCALDIA PISO 3	09/02/2024	100%
ALCALDIA PISO 4	23/02/2024	100%
ALCALDIA MEZANINE	08/03/2024	100%
ALCALDIA PISO 5	05/04/2024	100%
ALCALDIA PISO 6	19/04/2024	100%
ALCALDIA PISO 7	03/05/2024	100%
ALCALDIA PISO 8	17/05/2024	100%

En el marco del proceso continuo de unificación de los servicios de conectividad, se ha trabajado para asegurar que el suministro de estos servicios y acceso a internet para las sedes externas se mantenga al 100%. Este esfuerzo busca consolidar una red estable y eficiente que garantice la interconexión fluida entre todas las sedes de la entidad, optimizando así la comunicación y los servicios ofrecidos. A continuación, se detallan los servicios contratados a la fecha de septiembre de 2024, clasificados según el tipo de tecnología utilizada:

Tipo De Servicio	Cantidad
CANAL DE DATOS MPLS	9
SDWAN (INTERNET CORPORATIVO FO + CANAL MPLS)	19
INTERNET CORPORATIVO FO	59

ATENCIÓN DEL SOPORTE TÉCNICO

La Gerencia de las TIC mantiene en funcionamiento su área de soporte ofimático y help desk, soporte técnico a usuarios en sitio e infraestructura de datos nivel 1 y 2, para ello cuenta con los siguientes canales de atención para dar respuesta inmediata a los requerimientos:

- Aplicativo GLPI para auto diligenciamiento de solicitudes vía web
- Línea telefónica de atención para sedes externas con el número (605) 33 99 333 y línea celular 317 442 7922
- Línea telefónica de atención para la sede principal con la extensión 333
- Correo electrónico para recepción de solicitudes a través de la cuenta soportesistemas@barranquilla.gov.co

Para dar respuesta a estos requerimientos, la dependencia ha gestionado la contratación de personal competente que permita brindar soporte efectivo, la solución de problemas técnicos, asegurando la satisfacción del usuario y la operación de los servicios.

SOLUCIÓN DE IMPRESORAS Y ESCÁNERES

En la actualidad, la Alcaldía cuenta con un comodato para los equipos de impresión, el cual tiene como objetivo optimizar los costos de material consumible y aportar al medio ambiente por permitir imprimir a doble cara, lo cual se ha logrado una disminución del consumo del papel en un 30% aproximadamente. Teniendo en cuenta esto, a la fecha se han asignado 207 impresoras a las siguientes dependencias:

DEPENDENCIA	Cantidad
ADI - AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	2
ALCALDIAS LOCALES	5
GERENCIA DE CIUDAD	2
GERENCIA DE CONTROL INTERNO DE GESTION	2
GERENCIA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO	1
GERENCIA DE GESTION CATASTRAL	6
GERENCIA DE GESTION DE INGRESOS	11
GERENCIA DE GESTION DEL RIESGO	3
GERENCIA DE LAS TIC	10
OFICINA DE LA MUJER	1

OFICINA DE PARTICIPACION CIUDADANA	1
OFICINA PRIMERA DAMA	1
SECRETARIA DE COMUNICACIONES	1
SECRETARIA DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	9
SECRETARIA DE CULTURA	5
SECRETARIA DE DEPORTES	4
SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO	4
SECRETARIA DE EDUCACION	12
SECRETARIA DE GESTION HUMANA	4
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL	9
SECRETARIA DE GOBIERNO	51
SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS	4
SECRETARIA DE PLANEACION	13
SECRETARIA DE SALUD	17
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	9
SECRETARIA GENERAL	16
SECRETARIA JURIDICA	2
SECRETARIA PRIVADA	2
TOTAL	207

Mantener la Infraestructura Data Center, redes y Plataforma SD-WAN, dar soporte y mantenimiento a los servicios en la nube

De acuerdo con las tendencias más recientes en el campo de las tecnologías, la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha implementado un Centro de Datos Virtual. Este centro tiene como finalidad garantizar la operación continua de los servidores, bases de datos y sistemas operativos que están segmentados por áreas de red, protección y seguridad. Esta infraestructura permite una administración eficiente, asegurando que se puedan incorporar nuevos servicios virtuales conforme surjan las necesidades del Distrito de Barranquilla. Con este enfoque, la administración tiene la capacidad de gestionar de manera proactiva sus recursos tecnológicos, adaptándolos de manera ágil y segura a nuevos retos.

INFRAESTRUCTURA EN LA NUBE

Durante la vigencia de 2024, se continúa con el proceso de ampliación de servicios tecnológicos del Distrito hacia la nube, garantizando un repositorio que ofrece todas las medidas de seguridad necesarias para proteger la información ante posibles desastres naturales y fallos energéticos. Además, esta infraestructura en la nube permite contar con el espacio y las condiciones físicas adecuadas para soportar el

crecimiento continuo de las bases de datos, lo que asegura que el sistema pueda adaptarse a las necesidades futuras del Distrito sin comprometer la seguridad ni el rendimiento de la información.

El centro de datos ha sido provisionado bajo el modelo de Cloud Computing como infraestructura de servicio, lo que implica el uso de avanzados recursos de computación. Estos incluyen una mayor capacidad de memoria RAM, procesamiento CPU virtuales (VCPU) y mayor capacidad de almacenamiento, con políticas establecidas para realizar copias de seguridad externas y discos configurados de acuerdo con estrictas normativas. Además, se han implementado anillos de seguridad, monitoreo proactivo y rigurosas normas de seguridad de la información. Gracias a esta infraestructura, el Distrito puede garantizar una alta disponibilidad de los servicios públicos en la nube, asegurando que los procesos operativos se ejecuten de manera eficiente y segura.

PLATAFORMA SD-WAN

La nueva infraestructura de red basada en tecnología SD-WAN ha sido implementada con éxito y se encuentra operativa. Esta plataforma ha sido diseñada para proporcionar a los ciudadanos una experiencia de conectividad robusta y fiable, permitiéndoles realizar sus consultas, gestionar sus trámites y acceder a los distintos servicios ofrecidos por la administración de manera eficiente. Gracias a esta tecnología, los usuarios pueden disfrutar de un acceso seguro y continuo, sin interrupciones ni retrasos, lo que garantiza que los procesos se lleven a cabo de forma fluida, independientemente de la carga o la ubicación.

A continuación, se detallan las sedes que han sido equipadas con la tecnología SD-WAN, asegurando una cobertura amplia y eficiente en diferentes puntos:

ÍTEM	TECNOLOGÍA	SEDE	DIRECCIÓN
1	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	SEDE PRINCIPAL EDIFICIO CENTRAL	Calle 34 #43-31 - Piso 6
2	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	CATASTRO K54	Carrera 54 #75-01
3	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	MOVILIDAD PRADO	Carrera 59 #76-59
4	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	MOVILIDAD K38	Carrera 38 No 74 – 109, sótano
5	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	ALCALDIA METROPOLITANA LOCAL	Calle 49 # 8sur-10
6	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	GESTION DE INGRESOS	Carrera 44 # 44-27
7	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	DEFUNCIONES Y COMISARIAS	Carrera 60 #66-45

8	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	EDIFICIO ANGELES EDUCACIÓN, GOBIERNO Y SEGURIDAD	-	Carrera 43 # 36-20
9	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	MOVILIDAD K54		Carrera 54 #74-127
10	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	UCJ CORDIALIDAD		Calle 56 #11-102
11	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	PARQUE COMISARIAS	UNIVERSAL	Calle 45 #36-41
12	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	SEC CULTURA		Calle 30 #46-10
13	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	PLAZA DEL PARQUE (ALCALDIA RIOMAR Y MOVILIDAD)		Calle 99 # 53-40
14	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	ALCALDIA SURORIENTE		Calle 17B # 10-05
15	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	SALUD PUBLICA K41		Carrera 41 #54-68
16	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	SALUD LABORATORIO	PUBLICA	Carrera 20 con calle 51 (esquina)
17	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	SEC DEPORTES - ESTADIO METROPOLITANO		Calle 46 con carrera 1Sur
18	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	CENTRO DE OPORTUNIDADES SAN JOSÉ		Calle 39 con carrera 21B (esquina)
19	SDWAN (MPLS + INTERNET DEDICADO)	SEC DEPORTES - PARQUE DE RAQUETAS		Carrera 52C #99-107

Implementación de servicios de conectividad MPLS:

ÍTEM	TECNOLOGÍA	SEDE	DIRECCIÓN
1	MPLS	MOVILIDAD EDIFICIO ANGELES	Carrera 43 #36-20, Local de abajo
2	MPLS	ARCHIVO CALLE 30 - GESTION DOCUMENTAL	Calle 30 N 15-160
3	MPLS	MOVILIDAD CALLE 30	Calle 30 #21-96 Ofic 202
4	MPLS	ATENCION AL CLIENTE - BOMBEROS 11 DE NOVIEMBRE	Carrera 55 #52-76
5	MPLS	URI JUAN MINA	Calle 110 #37-42
6	MPLS	MOVILIDAD - RUNT	Carrera 54 #75-01
7	MPLS	ALCALDIA VIEJA - ARCHIVO CENTRAL Y COMISARIAS	Calle 38 #45-01
8	MPLS	CASA DE JUSTICIA LA PAZ	Calle 100 # 12F-57
9	MPLS	CASA DE JUSTICIA SIMON BOLIVAR	Calle 23 #5C-10

SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS EN LA NUBE

En consonancia con las tendencias más avanzadas en tecnologías de la información, la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha implementado un Centro de

Datos Virtual (VDC), diseñado para mantener en funcionamiento servidores, bases de datos y sistemas operativos, todos dotados de sus propios segmentos de red, así como de estrictas medidas de seguridad y protección. Este VDC no solo permite la gestión eficiente de los servicios existentes, sino que también ofrece la flexibilidad necesaria para expandir los servicios virtuales en función de las necesidades crecientes del Distrito de Barranquilla.

Aunque el proceso de migración de los sistemas al VDC fue completado con éxito en 2023, para el año 2024, se ha incrementado el conjunto de servicios tecnológicos disponibles para atender los requerimientos de las diversas áreas del Distrito, lo que ha resultado en una operación diaria mucho más estable y eficiente. La distribución actual de los servidores es la siguiente:

Centro de Datos	Servicios	Nivel / Capa
Interno	27%	TIER I
Externo	73%	TIER IV

En este último, el Distrito es propietario de todos los servidores, que están distribuidos entre la sede externa, con un total de 30 servidores en colocation, y el Centro de Datos Virtual (VDC), donde se gestionan 78 servidores adicionales.

Asimismo, la infraestructura actual dispone de un almacenamiento robusto y suficiente, lo que garantiza no solo la ejecución de planes de recuperación ante posibles incidentes, sino también la capacidad de ampliación en caso de que sea necesario. Estos recursos tecnológicos permiten manejar de manera eficiente el volumen de información generado diariamente por la operación, mitigando riesgos de seguridad y asegurando la continuidad de los servicios críticos del Distrito.

Mantener los sistemas de información, redes y telecomunicaciones, centros de datos, servicios en la nube, actualizar y renovar licencias, adquirir insumos para el mantenimiento de equipos y redes

La ejecución de las actividades de mantenimiento y control de las plataformas tecnológicas del Distrito de Barranquilla asegura que la infraestructura tecnológica se mantenga operativa, garantizando la continuidad de los servicios que se brindan a la ciudadanía y contribuyendo al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Como parte de este esfuerzo, se llevaron a cabo varias acciones clave, entre las cuales destaca la actualización de los equipos de seguridad ya que los firewalls Check Point y SonicWall fueron reemplazados por dispositivos de última generación. Estos cambios fortalecen la defensa perimetral del Distrito, proporcionando una protección avanzada contra posibles amenazas cibernéticas.

El software antivirus utilizado en los equipos y servidores que conforman el parque informático del Distrito ha sido reemplazado por un nuevo antivirus, acorde con los cambios que viene realizando en infraestructura el Distrito. Esta nueva solución ofrece una mayor fiabilidad en términos de protección de endpoint, complementada con análisis en la nube, lo que mejora significativamente la seguridad general del sistema. Además, se adquirió una licencia para reforzar la protección de los correos electrónicos a nivel de servidor, asegurando una defensa eficaz contra posibles amenazas en las comunicaciones electrónicas del Distrito.

15

EQUIPOS DE CÓMPUTO

Actualmente, el Distrito tiene asignado 3.001 equipos de cómputo, los cuales están en los diversos procesos y dependencias de la Alcaldía, lo que asegura el soporte tecnológico necesario para sus operaciones. Adicionalmente, 422 equipos están en proceso de preparación para ser distribuidos a las áreas identificadas para renovaciones por obsolescencia.

A continuación, se detalla la distribución específica de los equipos por cada una de las dependencias:

DEPENDENCIA	2024
ADI - AGENCIA DISTRITAL DE INFRAESTRUCTURA	14
ALCALDIAS LOCALES	32
BARRANQUILLA VERDE	1
BOMBEROS	6
CAD POLICIA	23
CARCELES DISTRITALES	13
CONCEJO DISTRITAL DE BARRANQUILLA	16
CONTRALORIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	32
DESPACHO DEL ALCALDE	212
FONEDISBA	1
GERENCIA DE DESARROLLO DE CIUDAD	10
GERENCIA DE LAS TIC	117
INSTITUTO NACIONAL PENITENCIARIO Y CARCELARIO	10
PERSONERIA DISTRITAL DE BARRANQUILLA	8
SECRETARIA DISTRITAL DE COMUNICACIONES	62

SECRETARIA DISTRITAL DE CONTROL URBANO Y ESPACIO PUBLICO	163
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA PATRIMONIO Y TURISMO	52
SECRETARIA DISTRITAL DE DESARROLLO ECONOMICO	78
SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	88
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION HUMANA	70
SECRETARIA DISTRITAL DE GESTION SOCIAL	141
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO	154
SECRETARIA DISTRITAL DE HACIENDA	440
SECRETARIA DISTRITAL DE OBRAS PUBLICAS	59
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	262
SECRETARIA DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	16
SECRETARIA DISTRITAL DE SALUD	217
SECRETARIA DISTRITAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL	308
SECRETARIA GENERAL DEL DISTRITO	270
SECRETARIA JURIDICA DISTRITAL	42
SECRETARIA PRIVADA	16
SIJIN	60
UNIDAD DE SERVICIOS EN CONVIVENCIA Y JUSTICIA - UCJ	8
TOTAL ASIGNADOS	3001

MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS A EQUIPOS

En concordancia con el Plan de Mantenimiento Preventivo de los Recursos Tecnológicos de la Alcaldía Distrital de Barranquilla, para el año 2024 se ha planificado la ejecución del mantenimiento preventivo de 1.672 equipos de cómputo. Este proceso ha sido programado en un esquema dividido por trimestres, lo que permite una revisión periódica y ordenada de los equipos, garantizando su correcto funcionamiento a lo largo del año y previniendo posibles fallos que puedan interrumpir las operaciones tecnológicas del Distrito.

TRIMESTRE	Equipos Ejecutados	Equipos Programados	Porcentaje de ejecución
1er Trimestre	51	418	12%
2do Trimestre	635	836	76%
3er Trimestre	705	1254	56%

El avance en el cumplimiento de la meta de ejecución del plan de mantenimiento a la fecha es de 56%

DESARROLLO, MANTENIMIENTO Y SOPORTE A LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN

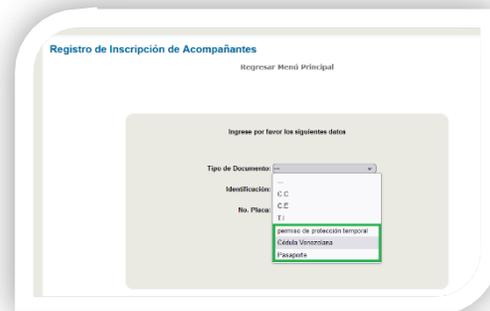
La Gerencia de las TIC realiza mantenimiento permanente a las herramientas de software implementadas en el Distrito para llevar a cabo la operación y prestación del servicio. Además de lo anterior, se incrementaron esfuerzos para apoyar la gestión de las diferentes áreas con los siguientes desarrollos entregados durante el periodo:

SOPORTE Y MANTENIMIENTO.

La Gerencia brinda soporte a la infraestructura de aplicaciones que han sido desarrolladas por el equipo de proyectos de software, además de apoyar los contratos de mantenimiento y soporte que han sido delegadas bajo su supervisión. Entre las aplicaciones a las que se le ha brindado soporte tenemos:

Permisos para acompañantes de motociclistas

En la aplicación que apoya la gestión de la Secretaría de Tránsito y Seguridad Vial, se han incluido diversos tipos de identificaciones de ciudadanos venezolanos. Esto permite que todo el personal acceda a este beneficio en nuestra ciudad, promoviendo así la inclusión tanto para el dueño de motocicleta como para acompañantes.



ACOMPANANTES AUTORIZADOS				
2. GRUPO FAMILIAR				
Manifiesto en forma libre y espontánea, que las personas aquí relacionadas hacen parte de mi núcleo familiar por ser mi esposa (o) mi compañera (o) permanente y/o mi hijo conyugal y/o adoptivo. Day 16 de esta información que conozco personalmente.				
Para agregar un acompañante presione el botón con el signo "+" y para retirarlo presione el botón "-"				
Documento de Identidad	Apellido	Nombre	Parentesco (Esposa (o) y/o Compañera (o) permanente e hijos)	
Tipo	Numero			
(Seleccione)			(Seleccione)	[+]
(Seleccione)			(Seleccione)	[+]
T.I			(Seleccione)	[+]
C.C			(Seleccione)	[+]
C.E			(Seleccione)	[+]
permiso de protección temporal			(Seleccione)	[+]
Cédula Venezolana			(Seleccione)	[+]
Pasaporte			(Seleccione)	[+]



DIAN		Certificado de Ingresos y Retenciones por Rentas de Trabajo y de Pensiones			220	
Año gravable 2023		Número de Formulario		123456789		
Antes de diligenciar este formulario lea cuidadosamente las instrucciones		4. Número de Formulario		123456789		
5. Número de Identificación Tributaria (NIT)		7. Primer Apellido		8. Segundo Apellido		
9. Primer Nombre		10. Otros				
11. Razón Social		12. Tipo de Documento		13. Número de Documento		
14. DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA		15. Fecha de expedición		16. Lugar donde se practicó la retención		
17. Segundo Apellido		18. Primer Nombre		19. Otros		
20. Fecha de expedición		21. Lugar donde se practicó la retención		22. Cód. Dpto.		
23. Cód. Ciudad/Municipio		24. Cód. Dpto.		25. Cód. Municipio		
30. 2023		1		1		
31. 2023		1		1		
32. 2023		1		1		
33. 2023		1		1		
34. 2023		1		1		
35. 2023		1		1		
36. 2023		1		1		
37. 2023		1		1		
38. 2023		1		1		
39. 2023		1		1		
40. 2023		1		1		
41. 2023		1		1		
42. 2023		1		1		
43. 2023		1		1		
44. 2023		1		1		
45. 2023		1		1		
46. 2023		1		1		
47. 2023		1		1		
48. 2023		1		1		
49. 2023		1		1		
50. 2023		1		1		
51. 2023		1		1		
52. 2023		1		1		
53. 2023		1		1		
54. 2023		1		1		
55. 2023		1		1		
56. 2023		1		1		
57. 2023		1		1		
58. 2023		1		1		
59. 2023		1		1		
60. 2023		1		1		
61. 2023		1		1		
62. 2023		1		1		
63. 2023		1		1		
64. 2023		1		1		
65. 2023		1		1		
66. 2023		1		1		
67. 2023		1		1		
68. 2023		1		1		
69. 2023		1		1		
70. 2023		1		1		
71. 2023		1		1		
72. 2023		1		1		
73. 2023		1		1		
74. 2023		1		1		
75. 2023		1		1		
76. 2023		1		1		
77. 2023		1		1		
78. 2023		1		1		
79. 2023		1		1		
80. 2023		1		1		
81. 2023		1		1		
82. 2023		1		1		
83. 2023		1		1		
84. 2023		1		1		
85. 2023		1		1		
86. 2023		1		1		
87. 2023		1		1		
88. 2023		1		1		
89. 2023		1		1		
90. 2023		1		1		
91. 2023		1		1		
92. 2023		1		1		
93. 2023		1		1		
94. 2023		1		1		
95. 2023		1		1		
96. 2023		1		1		
97. 2023		1		1		
98. 2023		1		1		
99. 2023		1		1		
100. 2023		1		1		

Certificado de Ingresos y Retenciones

Para la consulta sobre la expedición del Certificado de Ingresos y Retenciones por Rentas de Trabajo y Pensiones, que tramitan los funcionarios a través de la Secretaría de Talento Humano, se ha modificado por completo el certificado implementando el formato 220 de la DIAN. Esta medida responde a la solicitud de la DIAN, que establece que los empleadores están obligados a reportar los pagos, retenciones y demás deducciones aplicadas a los empleados.

Consulta Certificado de Ingresos y Retenciones

Digite identificación y No. de cuenta sin puntos, comas, rayas o espacios.

No. de documento:

No. de cuenta:

Enviar

Declaración web de industria y comercio

Se han implementado ajustes en el sistema de declaración web de industria y comercio que soporta el proceso de Gestión de Ingresos, para notificar a los contribuyentes cuando presenten su declaración de forma extemporánea, indicando la necesidad de realizar un pago por concepto de la sanción mínima. Esto evitará que se pase por alto este ítem y contribuirá a prevenir notificaciones sancionatorias posteriores, así como a descongestionar el

F. LIQUIDACIÓN RETENCIONES

21. TOTAL RETENCIONES A TÍTULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO PRACTICADAS EN EL PERÍODO	0
22. Menos RETENCIONES A TÍTULO DE INDUSTRIA Y COMERCIO QUE LE ANULICARON DURANTE EL PERÍODO	0
24. TOTAL RETENCIONES (Puntaje 22 menos renglón 23)	0

G. SANCIONES

25. Más SANCIONES	0
-------------------	---

Mensaje de Extemporaneidad

Debe incluir en esta declaración un valor de sanción de conformidad a las disposiciones que establece el Decreto 0119 del 2019. Es responsabilidad del contribuyente liquidar de forma correcta la sanción el cual será verificado y en caso de detectar inconsistencias la Administración tributaria Distrital ejercerá las facultades otorgadas por la ley para su determinación y pago.

27. VALOR A PAGAR

proceso de trámites relacionados con las resoluciones sancionatorias y sobre todo a aumentar el recaudo por concepto de sanciones.



Carnet Digital

Carnet Digital de Alcaldía de Barranquilla son dos aplicaciones móviles cada una para un sistema operativo una para Android y otra para IOS, estas aplicaciones están conectadas con la plataforma funcionarios donde consume información de esta y se actualiza en tiempo real los datos que se agreguen en la plataforma funcionarios a las aplicaciones móviles para ser identificado tanto en las sedes de la alcaldía como en diferentes lugares de la ciudadanía donde se encuentren prestando servicio los servidores públicos.

19

Identificación de servidores públicos

Plataforma a través de la cual los servidores públicos activos del distrito pueden identificarse ante la ciudadanía, esta refleja los datos básicos de cada contratista o funcionario según sea el caso, utilizando la identificación un ciudadano puede validar si corresponde a un servidor público a través del enlace:



<https://funcionarios.barranquilla.gov.co/#/ciudadano>

Aplicativo móvil GEMA para la gestión de mantenimientos de logística

Se integró aplicativo con el nuevo módulo de usuarios. Se afinaron las consultas para mostrar los mantenimientos tanto preventivos como correctivos y también las inspecciones. En la aplicación móvil se añadió ícono de configuración y para cerrar sesión.

ID	Número De Documento	Nombre	Apellido	Usuario	Tipo De Usuario	Rol	Estado	idUsuario	E-Mail	Acciones
1	10162001012	Rafael	Andrés	yandres	funcionario	Administrador	activo	2000671122	yandres@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
2	121455298	Yarelis	Albino	yarelis	Contratista	Usuario de pruebas	activo	3023452389	yarelis@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
3	104009522	Marta Leticia	Reyes	reylere	funcionario	Administrador	activo	3023452389	yarelis@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
4	109015163	Ricardo	Quintero	rguitero	funcionario	Técnico Área Asesoría Jurídica	activo	3023452389	yarelis@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
5	180400442	Rodrigo	Lampín	rlampin	funcionario	Técnico Área Asesoría Jurídica	activo	3023452389	yarelis@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
6	180360224	Gustavo	Díaz	gdiaz	funcionario	Técnico Área Asesoría Jurídica	activo	3006666033	gustavo@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
7	00000345	Rogelio	Torres	rtorres	funcionario	Técnico Área Asesoría Jurídica	activo	3000951573	rtorres@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
8	047456176	Jairo	Parada	jparada	funcionario	Técnico Área Asesoría Jurídica	activo	3000951573	rtorres@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
9	31933	Carolina	Almeida	calmey	funcionario	Técnico Área Asesoría Jurídica	activo	3000951573	yarelis@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
10	108442164	Rodrigo	Calderón	rcalderon	funcionario	Técnico Área Asesoría Jurídica	activo	2000671122	rdcalderon@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
11	104701047	François	Morales	fmorales	funcionario	Técnico Área Asesoría Jurídica	activo	3000671122	fmorales@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
12	1020289	Yusuf	Albino	yalbino	funcionario	Técnico Electrónica	activo	3000671122	yusuf@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
13	72212284	John	Dobson	jdobson	funcionario	Técnico Electrónica	activo	3000671122	rdobson@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
14	72212282	Yusuf	Albino	yalbino	funcionario	Técnico Electrónica	activo	3000671122	rdobson@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]
15	72212280	Jairo	Beltrán	jbeltran	funcionario	Técnico Electrónica	activo	3000671122	rdobson@barranquilla.gov.co	[Iconos de acción]

20



Desde el módulo administrador se encuentra las interfaces de gestión de usuarios y gestión de roles, asimismo se encuentra: Crear mantenimiento a partir de inspecciones, mantenimientos preventivos, programar mantenimientos correctivos, mantenimientos correctivos, inspecciones, reporte de inspecciones, reporte mantenimientos, usuarios, roles, parámetros, equipos.

Evaluación de proveedores

El mantenimiento del sistema de evaluación de proveedores incluyó la actualización de formatos y la creación de un perfil para que los enlaces consulten contratos pendientes de evaluación. También se implementó un módulo que recopilará contratos finalizados que requieren reevaluación, notificando vía correo

No. Contrato	Tip.	F. Inicio	F. Fin	No. Documento	Proveedor Contratado	Proveedor
100-000000000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2023-01-01	2023-12-31	00000000	CONTRATISTA	CONTRATISTA
100-000000000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2023-01-01	2023-12-31	00000000	CONTRATISTA	CONTRATISTA
100-000000000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2023-01-01	2023-12-31	00000000	CONTRATISTA	CONTRATISTA
100-000000000	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES	2023-01-01	2023-12-31	00000000	CONTRATISTA	CONTRATISTA

electrónico a los supervisores para mejorar la eficiencia en la gestión y seguimiento de proveedores.

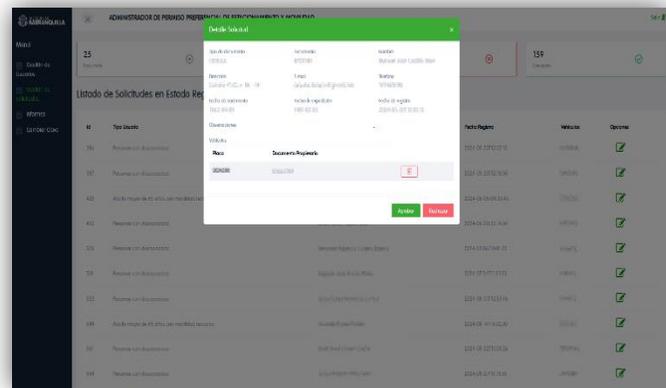
Estadísticas y Defunciones

21

Con relación al aplicativo de Estadísticas y defunciones, se realizó una actualización de formatos de generación de las actas de inhumación.

Zonas azules

Este sistema permite registrar solicitudes para el uso de zonas azules, gestionándolas a través de la Secretaría de Tránsito para validar, autorizar o negar permisos. Incluye un módulo que verifica si un vehículo o persona está autorizado para utilizar estos parqueaderos, mejorando así el control y la eficiencia en la gestión de las zonas de estacionamiento.



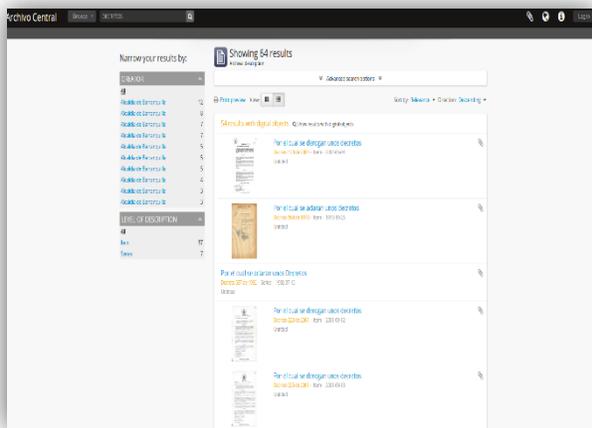
Gestión Inmobiliaria

Esta plataforma permite llevar un registro completo de los edificios y sus representantes legales, así como la expedición de certificados de representación legal de forma sencilla y eficiente. Durante el periodo se realizó actualización de la aplicación agregando tableros de control y mejoras en la visualización de los datos.

Migración Aplicación Atom

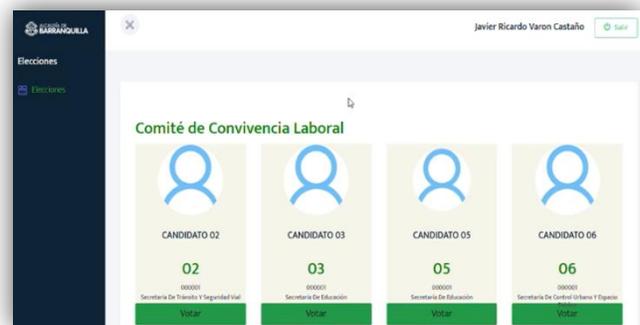
ICA-AtoM es un software web de descripción de archivos que se basa en los estándares del Consejo Internacional de Archivos (ICA). Durante el periodo se realizó la migración de la aplicación ica-atom a una versión actualizada y se instaló en un servidor con mejor capacidad.

22



Elecciones Coppasst y Comité de convivencia laboral.

Apoyo a la Secretaría de Gestión Humana para la realización de las elecciones del Copsast y Comité de convivencia laboral.

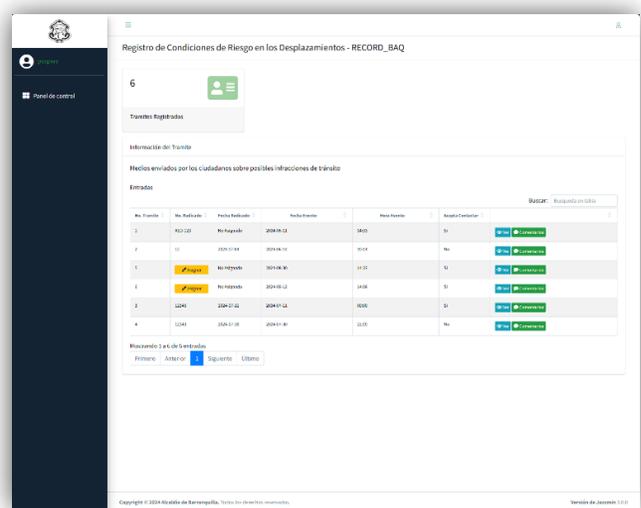
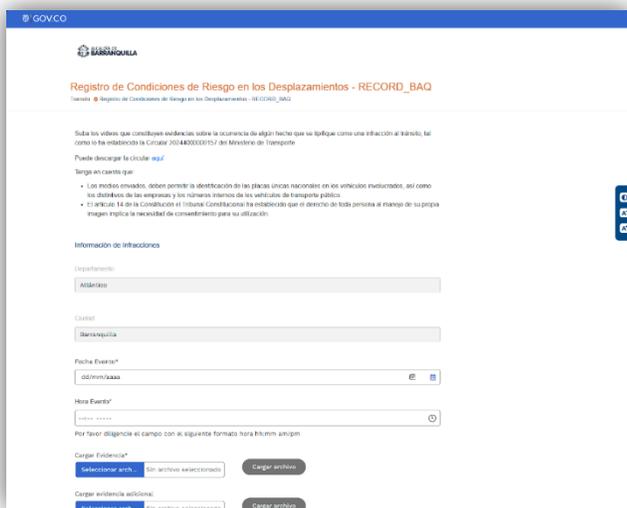


DESARROLLOS EN CURSO

Cargue de evidencias

Se diseñó una herramienta tecnológica que permite a los ciudadanos remitir a la autoridad de tránsito, las evidencias sobre la ocurrencia de algún hecho que se tipifique como una infracción de tránsito, tal como lo ha establecido la Circular 20244000000157 del Ministerio de Transporte. Además, permite la consulta de evidencias, con fines administrativos.

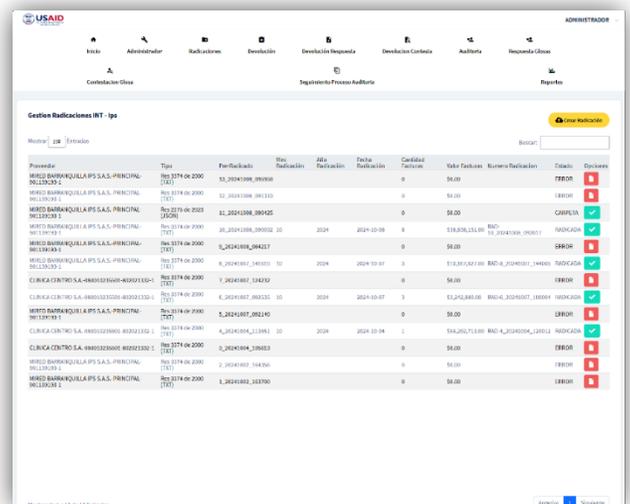
23



<https://appbaq.barranquilla.gov.co:9191/home/tramites/record/>

Radicación y auditoría de cuentas médicas

El proyecto tiene como objetivo, recibir, ajustar y poner en producción el software que ofrece de manera gratuita, el “Programa de comunidades Saludables de USAID y el Ministerio de Salud y Protección Social, la cual, cumple con los procedimientos operativos y normativos que deben observar las entidades territoriales para adelantar la auditoría de cuentas médicas de la atención a la población no asegurada incluida la



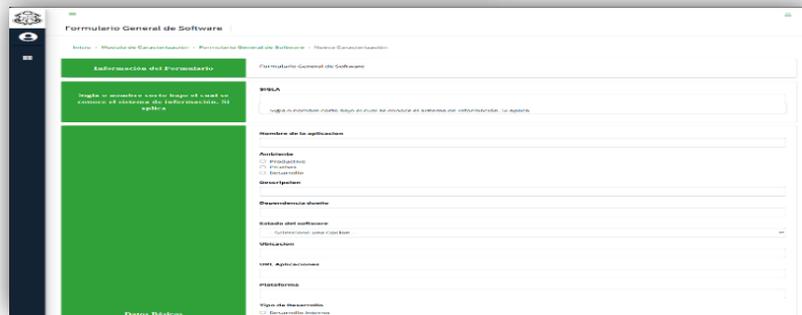
población migrante, y en cumplimiento de la Resolución 2275 de 2023 que entra en vigencia el 1 de octubre de 2024”.

NUEVOS PROYECTOS

Catálogo de software

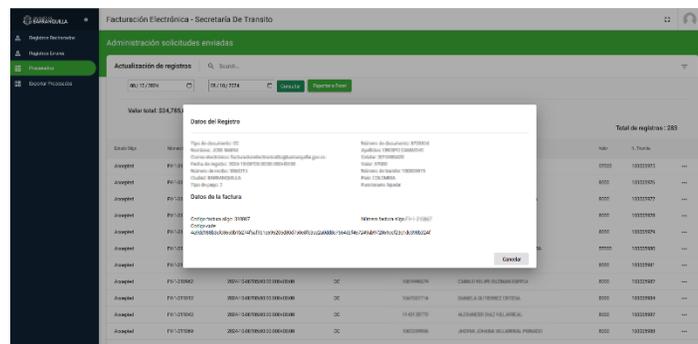


El proyecto tiene como propósito desarrollar una herramienta de software que permita registrar, y consultar los datos del software de aplicaciones de la Alcaldía distrital de Barranquilla.



Facturación electrónica transito

Este software automatiza la recopilación y envío de registros de ventas de la Secretaría de Tránsito a la plataforma Siigo, que se encarga de generar las facturas electrónicas y presentarlas a la DIAN. Actualizándose cada siete minutos, obtiene el código CUFE y envía la información de la venta al cliente, mientras que su interfaz permite a los funcionarios consultar y corregir errores en las facturas. Con su implementación, se mejora la eficiencia operativa,



se asegura el cumplimiento normativo y se optimiza la comunicación con los ciudadanos.

Liquidación y novedades de personal

Se cuenta con un sistema de información a través del cual se gestiona el proceso de ingreso y retiro de personal de planta, registro de novedades, liquidación de nóminas tanto para el personal activo como para los pensionados. Se realiza administración de usuarios, configuración de parámetros del sistema, actualización de versiones para atender requerimientos puntuales. Igualmente se realizó soporte y mantenimiento en los siguientes ítems:

- Actualización del *certificado de retención en la fuente* de acuerdo con los nuevos requerimientos definidos por la DIAN (Formato 220)
- Validación de las vacaciones en los casos del Periodo de Prueba.
- Se realizaron ajustes en el aplicativo de pensionados en los módulos de Pensionados, activos, nomina, desembargos.
- Se mejora la opción de búsqueda de pensionados

Sistema financiero Treasury

Soporta el manejo de todo el proceso financiero del Distrito de Barranquilla, adicionalmente está articulado con los procesos de contratación, almacén y cuentas. Se brinda soporte a los usuarios en cuanto respuesta a incidencias y necesidades del normal ejercicio de sus funciones; administración de perfiles de usuarios, administración de parámetros y variables de ambiente.

Entre las actividades de mantenimiento realizadas durante el periodo están:

- Implementación del módulo de activos en las áreas de contabilidad, servicios administrativos y logística.
- Desarrollo y Entrega de nuevas funcionalidades en los módulos de cesiones, deducciones, donaciones, certificados tributarias, módulo de almacén, caja menor entre otros.
- Capacitación a los usuarios de contabilidad y tesorería en nuevas funcionalidades del sistema.
- Apoyo en la migración del servicio de hosting de los aplicativos y bases de datos en la nube.

TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA

Con el fin de dar cumplimiento a la política de gobierno digital en lo relacionado a la provisión de servicios a los ciudadanos, se implementaron y mantienen los siguientes tramites y servicios:

26

Mi mejora

El proyecto tiene como propósito preparar los requerimientos y el flujo de procesos e implementación de una herramienta tecnológica, que permita el registro, consulta, toma de decisiones, análisis estadístico de los datos y verificación de documentos que presenten los ciudadanos, que se postulen al programa de mejoramiento de vivienda saludable que lidera la secretaría de planeación.



Haga clic aquí para inscribirse en el programa: [Inscripción a Mi Mejora](#)



 **ALCALDÍA DE BARRANQUILLA**

Simulador  **Mitechopropio**

Subsidio Concurrente **Subsidio No Concurrente**

Salario

Ingresos hasta 2 SMMLV SISBEN: A1-C8

Ingresos hasta 2 Y 4 SMMLV SISBEN: C9-D20

Tipo de vivienda

VIP*

VIS**

Valor de la vivienda

Registre el valor de la vivienda

Subsidios:

Mi Casa Ya

Caja de compensación familiar

Mi techo propio

Víctimas

Cajas militares

0

Otro subsidio

0

Abonos a la constructora

0

Cesantías

0

Simulador “Mi techo propio”

Simulador para el Programa de Vivienda del Distrito de Barranquilla, que ayudará a los ciudadanos a realizar su cierre financiero. Permitirá ingresar datos sobre recursos propios y evaluar la elegibilidad para subsidios, facilitando el cálculo del monto total necesario para la adquisición de vivienda y promoviendo un mejor acceso a soluciones habitacionales dignas.

Sede Electrónica – www.barranquilla.gov.co

Con el fin de cumplir con los lineamientos para la integración al portal gov.co en cuanto a las sedes electrónicas de las entidades del orden nacional y territorial, se han venido adelantando ajustes en la página web enfocados en cumplir con los estándares de visualización de la interfaz web y móvil de la sede electrónica de obligatorio cumplimiento por parte de las autoridades, atendiendo lo establecido en el artículo 14 de decreto 2106 del 2019, según lo expuesto en la “Guía técnica de integración de sedes electrónicas al Portal Único del Estado colombiano, GOV.CO”.



Entre los cambios que se han implementado en la sede electrónica www.barranquilla.gov.co están:



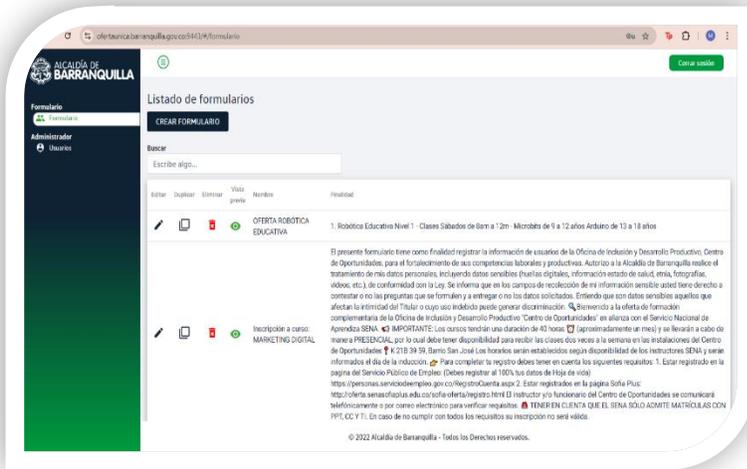
La Inclusión del módulo de accesibilidad que facilitan la navegabilidad y la experiencia para los usuarios con condiciones especiales, este módulo permite a los usuarios aumentar, disminuir y cambiar el contraste de la página a uno donde los textos sean de mejor visibilidad, además de

esto también se encuentra la opción de asistencia al centro de relevo (Canal de uso exclusivo para personas con discapacidad auditiva). Además, se cambió el diseño y disposición de la información del pie de página para una visualización más fresca, igualmente se realizaron ajustes en el banner.

Formulario Oferta única

En el proyecto de oferta única, que permite la creación y administración de formularios para captar información por las distintas dependencias de la Alcaldía de Barranquilla se realizaron varios ajustes este año, entre los cuales se resaltan las relacionadas a continuación:

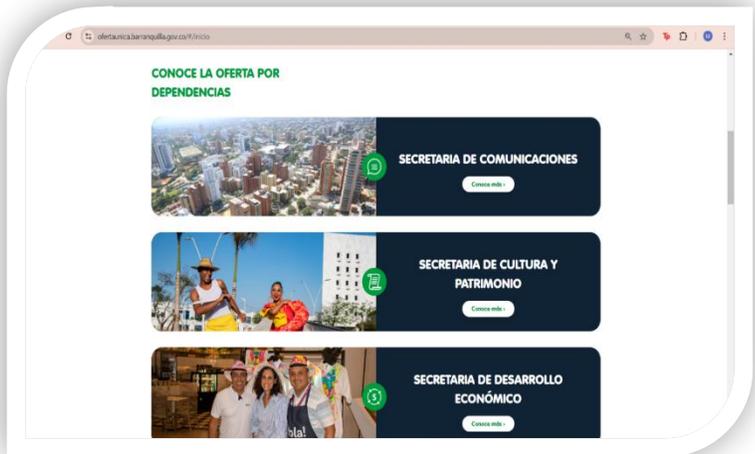
30



- Se agregaron nuevos tipos de pregunta que permiten a los usuarios administradores tener acceso a datos más limpios según su requerimiento, tales como: correo, numérico, descriptivo, teléfono, barrios e instituciones educativas.
- Exceptuando la política de privacidad de datos, todas

las preguntas precargadas ahora pueden ser eliminadas o modificadas según sea la necesidad.

- Se implementó la reorganización de preguntas, de forma que se puedan mover las preguntas en el orden deseado para su visualización.
- Se procedió a implementar una validación única por tipo de documento, con el fin de que se pueda limitar el número de respuestas de un usuario según se necesite.
- Se realizó una modificación en arquitectura y memoria cache con el fin de tener un formulario más eficiente al momento de carga continua, evitando que la funcionalidad se vea afectada cuando hay mucha concurrencia.



Escuelas deportivas:

La plataforma Escuelas deportivas permite a los ciudadanos consultar los deportes que la alcaldía de Barranquilla está ofreciendo como escuela en los parques y diferentes escenarios deportivos. Esta realiza una caracterización de los menores y acudientes, permite elegir el deporte, teniendo en cuenta los escenarios y el barrio donde se presta el curso, con la finalidad que los ciudadanos seleccionen el más adecuado, la plataforma cuenta con un módulo administrativo para la Secretaría de Deportes que permite consultar y gestionar la información almacenada en la base de datos sobre los cursos.

31

Escuelas deportivas

Logout

Listado de usuarios

Fecha inicio: 01/07/2024 Fecha fin: 31/07/2024

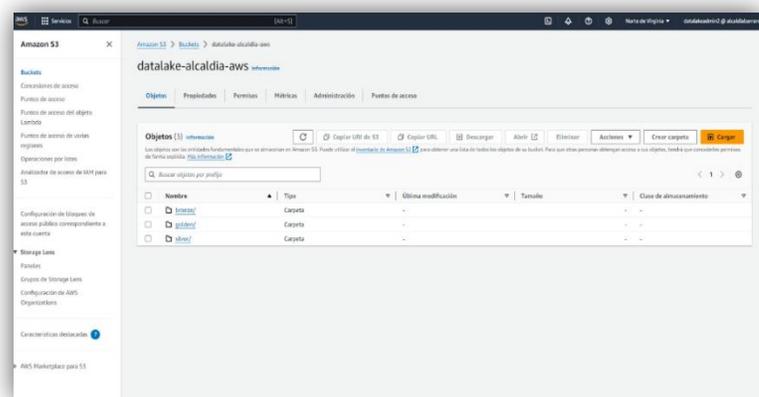
Aplicar filtros Generar excel

Nombre	Documento	Edad	Teléfono	Fecha Registro
VALENTINA ARBECTA JIMENEZ	104972834	10		31-07-2024
DANNY CAMILA OCHOA ROLDAN	1040987902	10		31-07-2024
ANA SORIA JIMENEZ RUZ	1042271752	7		31-07-2024
SALMA SABEL MEDINA LOPEZ	1049802339	6		31-07-2024
SALOME SORIA RIVERA COLLANTE	104695574	6		31-07-2024
LUCIANA ORIBESCO SALGUEDO	1048088025	6		31-07-2024
MARIANA ELIAS CONTRERAS ORDONEZ	1049029370	7		31-07-2024
NAITE MARTINEZ	1040467729	9		31-07-2024
EMILIE XANTEN ABEVALO MIRANDA	1049463383	10		31-07-2024
HANNAH SOFIA REVALO MIRANDA	1042273084	6		31-07-2024

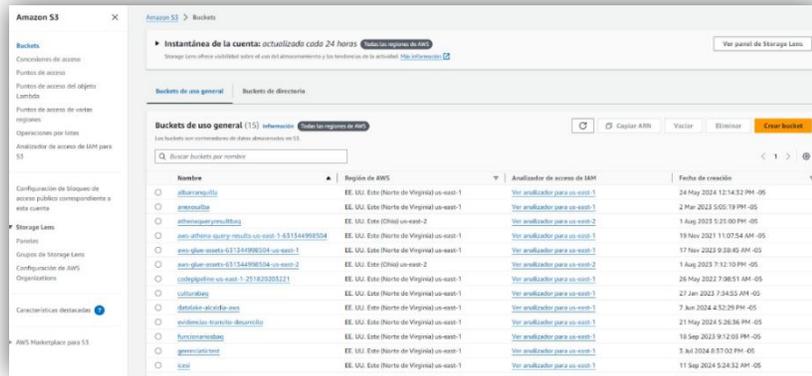
Previos 1 2 3 4 5 ... 247 Next

LAGO DE DATOS – DATA LAKE

Lago de datos del distrito que contiene los datos de distintas dependencias de la Alcaldía de Barranquilla con el fin de unificarlas en un repositorio. La información se almacena de forma bruta, estructurada y no estructurada dependiendo de sus fuentes. El lago se utiliza como fuente principal para muestra de información, que permitan el análisis y toma de decisiones basado en datos, impulsando la transparencia y rápido acceso a los datos.



El lago de datos brinda un apoyo importante a todas las dependencias de la alcaldía para la toma de decisiones aportando el cruce de todas las bases de datos con las que cuenta el distrito y la generación de tableros de control para la toma de decisiones.



Con el apoyo de la Universidad ICESI de Cali como parte de una iniciativa llamada, proyecto “caoba” se busca construir un modelo de Datos predictivos que ayude al entendimiento del comportamiento de ciertos tipos de cáncer en la población Barranquillera a través de un dataset suministrado desde la Secretaría de Salud de pacientes con cáncer.

Proyecto: Modernización de los sistemas de información Distrital

La Alcaldía de Barranquilla viene trabajando en el fortalecimiento del desempeño institucional, desde el ámbito de innovación, la estrategia Gobierno eficiente y responsable enfocada en un modelo de gestión transparente y alineada a los objetivos de la Política de Gobierno Digital, los resultados de esta implementación se ven reflejados en las evaluaciones realizadas a través del FURAG, en el cual, durante el periodo 2023 la entidad alcanzó un puntaje de 86,1 en el Índice de Gobierno Digital.

33

Este proyecto impulsa la implementación de sistemas de información modernos, seguros, funcionales y adaptables para la optimización de los procesos y servicios, que permitan: la disminución de los tiempos de espera en la atención a los usuarios, generar mayor transparencia y acceso a tramites e información, intercambio de información entre procesos, disponibilidad de la información y aumento de confianza de los ciudadanos.

Adquirir, desarrollar e implementar sistemas de información que permitan automatizar diferentes procesos y garanticen la optimización de los recursos

Teniendo en cuenta la obsolescencia de las herramientas tecnológicas de software con las que cuenta la entidad, se identificó la necesidad de optimizar las funcionalidades del sistema de información para el radicado de PQRSD por parte del ciudadano. Además, debido a cambios normativos que requieren la implementación del modelo de requisitos de documentos electrónicos de archivo MOREQ del archivo general de la nación, se gestionó la implementación de una nueva herramienta que cumple con los requisitos normativos en materia de radicados de PQRSD y archivos electrónicos.

IMPLEMENTACIÓN DE VENTANILLA ÚNICA

Debido a la obsolescencia en materia normativa del sistema de recepción de PQRSD de la entidad, en el primer trimestre del presente periodo, se iniciaron acercamientos con proveedores y análisis de mercado para identificar la mejor opción costo beneficio que cumpla con las necesidades y requisitos planteados y optimizar la operación de la entidad y proveer mejores servicios a los ciudadanos.

A partir del segundo semestre de 2024 se iniciaron las siguientes actividades para la implementación del sistema de recepción de solicitudes Ventanilla Unica:

- Pruebas de funcionalidad de la herramienta
- Capacitaciones a los enlaces documentales y funcionarios de atención con el ciudadano
- Diseño de formulario de PQRSD según las especificaciones técnicas del ministerio para la integración de sedes electrónicas al portal gov.co

3	<p>El link de consulta por el ciudadano no esta funcionando, genera alerta de error inesperado</p> 	Link de consulta por ciudadano / LISTO	Ok
4	<p>Al seleccionar el campo "Modificar tipo de PQRSD" y clasificar la razón por la que se cambia el tipo de petición, dejar que solo se pueda cambiar el campo "Tipo de petición". Adicional, omitir el campo Tipo de Trámite</p> 	Correspondencia recibida - Enrutador / LISTO	Ok

Proyecto: Implementación de Oferta de capacitación en temas relacionados con tecnologías de la información

35

Teniendo en cuenta el enfoque de ciudad digital que impulsa la actual administración, como un medio para fortalecer la construcción de ciudadanos digitales, la inmersión tecnológica de los mismos y la reducción de la brecha digital, y debido a los limitantes que tienen los ciudadanos de estratos socioeconómicos bajos de contar con un servicio de internet en casa, o equipos de cómputos donde ellos puedan acceder a todos los servicios que se ofrecen a través del internet. El Distrito a través de la Gerencia TIC, impulsa este proyecto que busca entregar una oferta de capacitación en materia de Tecnologías de la información a la población del Distrito de Barranquilla que no tienen acceso a formación en este campo, con lo cual, les permitan ampliar sus competencias y oportunidades laborales.

Establecer y equipar los Centros de Aprendizaje en Tecnologías e Innovación (CATIN) para ofrecer espacios adecuados para la educación informal en el uso básico de tecnologías de la información y las comunicaciones

Los Centros de Aprendizaje en Tecnología e Innovación - CATIN, hacen parte de la administración Distrital y su operación se encuentra enmarcada en el programa **ciudad digital**, en la *estrategia ciudad emprendedora y competitiva* del plan de desarrollo **Barranquilla a otro nivel**, a través de estos centros de aprendizaje, se pretende brindar a los ciudadanos acceso a la información y formación, reducir la desigualdad brindando a los ciudadanos de bajos niveles socioeconómicos la oportunidad de participar en la economía digital, impulsar el desarrollo económico de estos grupos, acceso a los servicios y trámites en línea y la participación activa en la toma de decisiones.

Teniendo en cuenta lo anterior, la administración Distrital, a través de la Gerencia TIC se encarga de la operación y mantenimiento de los ocho (8) CATIN con que cuenta actualmente, donde se brindan los siguientes servicios a los ciudadanos:

- Prestamo de espacios
- Acceso a internet
- Rutas de inmersión
- Cursos en tecnología

Mas de 51.000 accesos a los servicios del CATIN

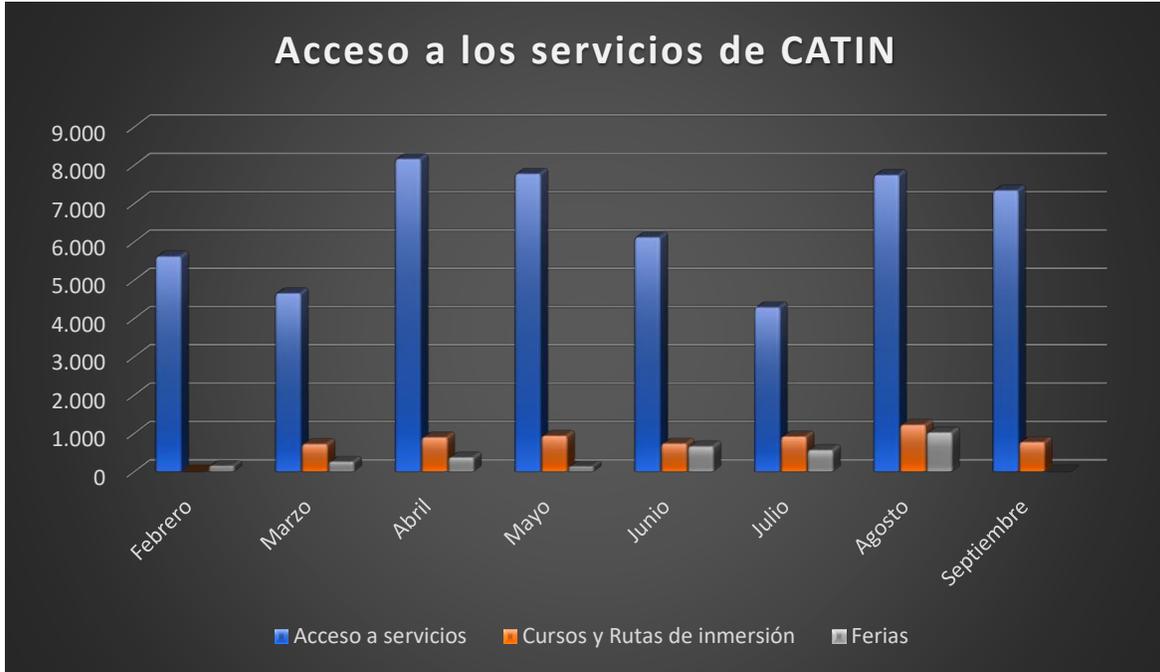


Los Centros de aprendizaje se encuentran dotados con computadores de escritorio y portátiles, tablets, camaras fotograficas y de video, consolas y grabadoras de audio, consolas de videojuegos, videobeams, impresoras convencionales y 3D, Oculus y elementos de robotica y electrónica. Los cuales son utilizados para brindar una amplia oferta de servicios a los ciudadanos en materia de tecnologías.

Los CATIN cuentan con espacios idoneos para realizar capacitaciones y talleres en tecnología, son administrados por personal contratado por la Gerencia TIC, quienes cuentan con competencias para la administración del centro, entre su oferta de servicio están:

- Cursos libres: Formación en diversas áreas tecnológicas, como ofimática, programación, redes de computadoras, entre otros
- Asesorías en el manejo de equipos e internet: apoyo a los usuarios con el uso de computadoras y el acceso a internet.
- Capacitaciones por edades: oferta de programas educativos adaptados a diferentes grupos de edad.
- Inmersión tecnológica: Promueven la adopción de tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para cerrar la brecha y formar ciudadanos digitales.

Estos servicios buscan garantizar que todos los ciudadanos, independiente de su edad o nivel socioeconómico, tengan acceso a las oportunidades que ofrece el mundo digital.



Según la encuesta de satisfacción a los usuario de los servicios de CATIN en el cual el 65% son mujeres y el 35% hombres, los servicios que mas se utilizan son los cursos de formación y la percepción de la satisfaccón de los usuarios en la prestación del servicio es del 4.85 de 5 puntos



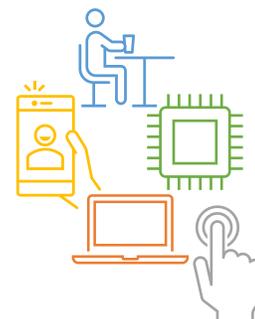
Crear y estructurar programas educativos adaptados a diferentes niveles de conocimiento y necesidades de los ciudadanos de estratos socioeconómicos bajos.

Para fortalecer las competencias de los ciudadanos en temas de tecnologías, durante el periodo se estructuró la oferta de capacitación que se impartirá durante el periodo. Para tal fin, se gestionó la contratación de técnicos y profesionales encargados de realizar formación a los ciudadanos en temas como:



Para fortalecer las capacitaciones se mantuvieron las alianzas con **Sesamo Workshop, SENA, AWS, Fundación Accenture - Fundaula y Institución Universitaria de Barranquilla – IUB**, con quienes se impartieron cursos virtuales y presenciales en:

- Ciberseguridad.
- Ofimática.
- Complementarios.



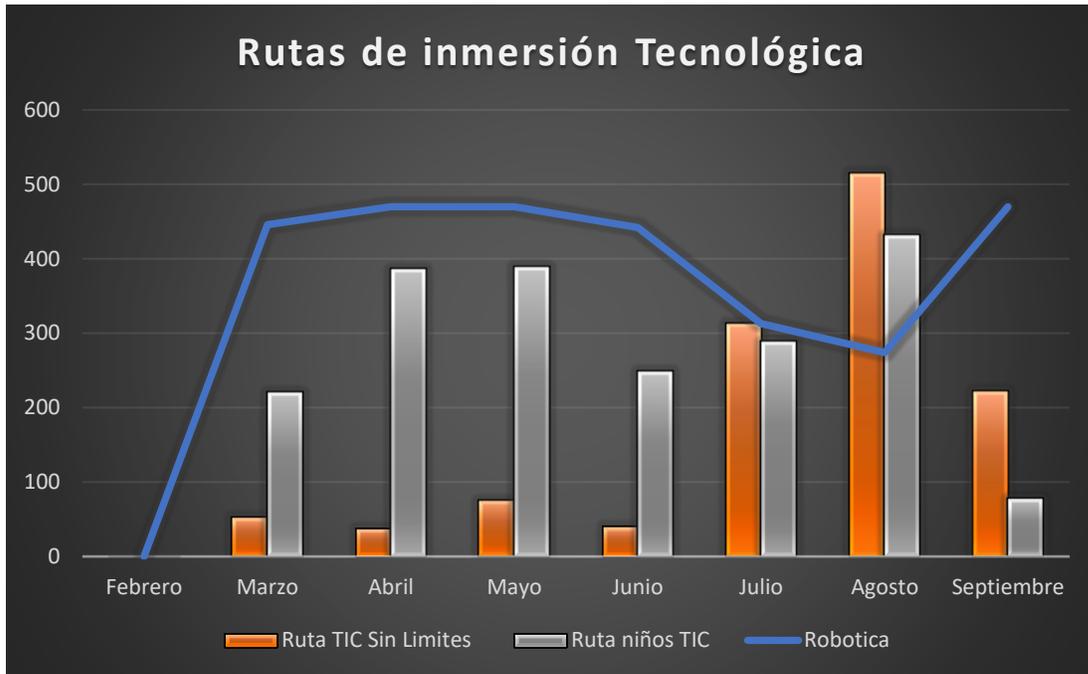
Esta formación es realizada en las jornadas matutina y vespertina en los ocho (8) Centros de Aprendizaje en Tecnologías e Innovación – CATIN que hacen parte del Distrito, con una carga horaria que varía según el curso entre 24 a 48 horas por curso y una cobertura de mas de ocho mil (8.000) ciudadanos beneficiados de las capacitaciones impartidas.

Asistencias a capacitaciones 8.647 personas

Adicionalmente, se han creado rutas de inmersión diseñadas para acercar a los niños al mundo de las tecnologías, como la **Ruta Niño TIC**. En este espacio, se ofrecen charlas sobre el uso responsable de la tecnología y los cuidados que deben tener al interactuar con ella.

También contamos con la **Ruta TIC Sin Límite**, que ofrece experiencias de realidad virtual con Oculus a toda la población con discapacidades físicas o mentales. Esta iniciativa busca garantizar el acceso a la tecnología y fomentar la inclusión a través de experiencias innovadoras y accesibles para todos.





A través de estas rutas de inmersión se han atendido a un promedio de 6.184 personas de diferentes edades y con diferentes problemáticas de inclusión.

Implementación de Políticas de seguridad de la Gerencia

La Gerencia de las TIC entre sus funciones tiene a cargo la implementación de la **política de gobierno digital** la cual busca fortalecer la relación Estado-Ciudadano, mejorando la prestación de servicios y generando confianza a través del uso y aprovechamiento de las TIC.

Dentro de los lineamientos de esta política se encuentra la adopción de controles que aseguren la preservación de la confidencialidad, integridad, disponibilidad de la información, apoyado en un proceso de gestión del riesgo que cree condiciones de uso confiable en el entorno digital, brindando confianza a los ciudadanos.

Dando cumplimiento a estos lineamientos, el Distrito cuenta con las Políticas de seguridad de la información y protección de datos personales, adoptadas en los decretos 121 de 2021 y 113 de 2023, estas fueron integradas en el Plan Estratégico de Seguridad de la Información - PESI, el cual, contiene la ruta a seguir para la implementación de las políticas de seguridad de la información y protección de datos personales.

- **Actividades Desarrolladas para la implementación de la política**

Para la implementación de estas políticas, durante el periodo se ejecutaron las siguientes actividades definidas en el Plan Estratégico de Seguridad de la Información - PESI:

43

-  Se emite circular Oferta Única, como herramienta que cumple con medidas de protección de datos en materia de recolección, almacenamiento y tratamiento.
-  Se realiza socialización y sensibilización de la política de tratamiento de datos personales en comedores comunitarios, campañas en redes sociales de ciberseguridad.
-  Se actualiza el RNBD ante la Superintendencia de industria y comercio.
-  Se realizó charla a funcionarios de secretaria de educación y a los Rectores en calidad de Oficial de datos.
-  Se revisó y actualizó el marco legal, requisitos técnicos normativos, documentos, lineamientos y herramientas asociadas a la Protección y tratamiento de datos personales y Matriz de verificación de Requisitos Legales y normativo de Protección y tratamiento de datos personales.
-  Se realiza reunión de comité técnico de seguridad para designar al responsable de seguridad.
-  Se convocó y actualizó a través de Acta No. 1 el comité técnico de seguridad de la información.
-  Se actualiza los miembros del equipo de respuesta a incidentes y definición de roles en reunión de trabajo.
-  Se actualizó la Matriz de verificación de Requisitos Legales y normativo de Seguridad de la Información y privacidad.

-  Se revisó y actualizó la declaración de aplicabilidad con los controles implementados por las áreas de infraestructura y software.
-  Se definió el Plan de cultura y sensibilización en seguridad de la información para funcionarios, contratistas y terceros.
-  Se analiza el número de visitas recibidas a cada una de las publicaciones realizadas en el sitio capsulas TIC para medir el nivel de satisfacción de los usuarios.
-  Se definió el borrador del procedimiento general de gestión de incidentes de seguridad de la información. Actualmente la herramienta Isolución esta inactiva.



EXCELENCIA EN FOCO



¿Sabes cuál es el papel que cumple el Registro Nacional de Bases de Datos en Colombia?

Los reportes de actualización en el Registro Nacional de Bases de Datos en Colombia son fundamentales para garantizar el cumplimiento de la normativa de protección de datos. Es un paso crucial en el camino hacia una sociedad más segura y respetuosa de la privacidad de sus individuos.

[Leer +](#)

Cultura de seguridad de la información: fortaleciendo el eslabón

Es esencial reconocer que la tecnología, por avanzada que sea, nunca será suficiente si los usuarios no están debidamente preparados. Por eso, desde la Gerencia de las TIC le damos algunas formas concretas para contribuir en la aplicación y promoción de la cultura de seguridad de la información en nuestra entidad.

[Leer +](#)



¿Eres usuario de la 'nube' y te preocupa su seguridad?

Desde la Gerencia de las TIC estamos conscientes del uso masivo de los servicios de internet y el almacenamiento de los datos en la nube, los cuales generan alertas ante posibles ataques informáticos.



[»»](#)

Mejoras implementadas a partir de las auditorías internas

Durante el periodo se realizaron auditorías internas enfocadas en la verificación del cumplimiento, normativo, el control de los riesgos en los procesos, el avance en el logro de objetivos, en este sentido, la Gerencia TIC atendió auditorías en:

45

- Cumplimiento de la norma de derechos de autor
- Implementación de las políticas de Seguridad de la información y protección de datos personales
- Seguimiento a los planes y políticas a cargo del área.

Como resultado de estas no se evidenciaron acciones de mejoramiento.

Esperando que el presente informe de gestión realizado por la Gerencia de las TIC llene sus expectativas sobre la gestión que realiza esta dependencia, todas encaminadas al fortalecimiento de la infraestructura para el mejoramiento en la interacción con los ciudadanos y responder a las necesidades de los usuarios externo e internos.

Cordialmente,

Claudia E Vargas López

CLAUDIA ELIZABETH VARGAS LOPEZ
Gerente de las TIC

Proyectó: Carolina Cahuana 
Revisó: Carlos Escalante 